

## **RESOLUCIÓN DE RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN .**

Ministerio de Salud, Oficina de Información y Respuesta: En la ciudad de San Salvador, a las catorce horas del día dos de octubre del año dos mil veinte. El Suscrito Oficial de Información, **Considerando:** Que se recibió solicitud por medio de la cual un ciudadano requiere lo siguiente: “[...] *Distribución por municipio de casos activos de COVID-19 del día 30 de agosto de 2020*”

### **Fundamento a respuesta a solicitud.**

**1-** Con base a las atribuciones concedidas en los literales d), i), y j) del artículo 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública, le corresponde al suscrito realizar los trámites necesarios para la localización y entrega de la información solicitada por los particulares, y resolver sobre las solicitudes de información que se sometan a su conocimiento.

**2-** Se constata que la solicitud reúne los requisitos formales, pero además que se trata de información de naturaleza pública, tanto es así que el mismo Presidente Nayib Bukele, diariamente y de manera oficial, detalla los cifras de casos activos y los detalla por municipio, ello esta disponible en Internet y es de acceso libre <https://twitter.com/nayibbukele/status/1300312194467463169>

*Para el día que se requiere, los casos fueron los siguientes:*

*“ Este domingo 30 de agosto, realizamos 2,471 pruebas de #COVID19 2,377 negativas / 94 positivas 81 locales / 13 importados (varados)*

*17 de San Salvador.*

*16 de Soyapango.*

*8 de Mejicanos.*

*3 de Ilopango.*

*3 de Santiago Texacuangos.*

*2 de Cuscatancingo.*

*1 de Apopa.*

*1 de Ayutuxtepeque.*

*1 de Ciudad Delgado.*

*1 de Nejapa.*

*1 de San Marcos.*

*1 de Tonacatepeque.*

*7 de Santa Tecla.*

*3 de Antiguo Cuscatlán.*

*3 de Quezaltepeque.*

*1 de Colón.*

*1 de San Jose Villanueva.*

*7 de San Miguel.*

*4 de Santa Ana.*

*1 de Chalchuapa.*

2 de Zacatecoluca.  
1 de Olocuilta.  
1 de Sonsonate.  
1 de Nahuizalco.  
1 de Sonzacate.  
1 de Chalatenango.  
1 de San Miguel de Mercedes.  
1 de Usulután.  
1 de El Triunfo.  
1 de Ahuachapán.  
1 de El Rosario.

15 nexos epidemiológicos / 79 búsquedas 4 nuevos pacientes fallecidos / 279 nuevos pacientes curados 11,252 personas sospechosas de #COVID19 10 personas salieron de cuarentena, sanas, hacia sus casas”.

**3-** La Ley de Acceso a la Información Pública en el Art 62, establece que (...) En caso que la información solicitada por la persona ya esté disponible al público en medios impresos, tales como libros, compendios, archivos públicos, formatos electrónicos disponibles en Internet o en cualquier otro medio, se le hará saber por escrito la fuente, el lugar y la forma en que puede consultar, reproducir o adquirir dicha información.

**Por tanto el suscrito RESUELVE:** Hágase saber al solicitante el detalle de los casos activos de COVID del día 15 de agosto, así como la dirección electrónica en que la misma se encuentra disponible. **NOTIFÍQUESE:**

  
Carlos Alfredo Castillo  
Oficial de información

